
II. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

II.1 Introducción

El presente Informe, al igual que el correspondiente al primer trimestre de 2013, contiene una nueva estructura de presentación de la información de finanzas públicas con el propósito de hacerlo más sencillo y accesible. Por un lado, se presentan de manera más ejecutiva los datos de finanzas públicas. Los cuadros de información estadística ahora se agrupan en un “apéndice estadístico de finanzas públicas”. De esta manera el texto principal del documento permite una lectura y análisis más expeditos. No se eliminan detalles de la información presentada en informes trimestrales anteriores. En los anexos se presentan extensos análisis y estadísticas sobre las finanzas públicas del trimestre, incluidos los cuadros antes contenidos en el texto, así como en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el sitio: <http://t.co/TcitQzU>.

Los resultados de finanzas públicas alcanzados al término del primer semestre de 2013 están en línea con lo aprobado en el Paquete Económico para el ejercicio. Los resultados obtenidos en los principales indicadores dan cuenta de las acciones emprendidas para contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público, en seguimiento al compromiso que ha destacado el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto.

II.2 Evolución respecto al año anterior

II.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante enero-junio de 2013 el sector público presupuestario observó un déficit por 75 mil 620 millones de pesos, que se compara favorablemente con el déficit de 142 mil 621 millones de pesos del segundo trimestre de 2012. Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 118 mil 74 millones de pesos, así como del superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 36 mil 318 millones de pesos y 6 mil 136 millones de pesos, respectivamente.

Si se excluye la inversión de Pemex, el superávit del sector público es de 54 mil 806 millones de pesos, resultado congruente con la meta anual de equilibrio presupuestario aprobada por el H. Congreso de la Unión.

El balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un superávit de 95 mil 427 millones de pesos, en comparación con el superávit de 24 mil 932 millones de pesos obtenido en el mismo periodo del año anterior.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 64 mil 221 millones de pesos y un endeudamiento externo por 11 mil 400 millones de pesos.¹

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2012	2013 p_/	Var. % real
Balance Público	-142,621.1	-75,620.4	n.s.
Balance Público sin inversión de PEMEX	-24,131.9	54,805.5	n.s.
Balance presupuestario	-145,205.2	-81,756.0	n.s.
Ingreso presupuestario	1,724,642.9	1,810,021.8	0.8
Gasto neto presupuestario	1,869,848.2	1,891,777.8	-2.8
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	2,584.1	6,135.6	128.1
Balance primario	24,931.5	95,426.8	267.8
Partidas informativas			
RFSP	-176,586.6	-130,891.5	n.s.
RFSP primario	21,661.7	74,791.4	231.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado por 294 mil 45 millones de pesos, lo cual se compensó parcialmente con un resultado a favor en la posición financiera neta con el Banco de México por 180 mil 177 millones de pesos y con un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 49 mil 648 millones de pesos.

Los requerimientos financieros del sector público (RFSP), que además del balance público (o tradicional) incluyen las necesidades de financiamiento del IPAB, PIDIREGAS, Programa de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, Fonadin-carreteras, así como adecuaciones a los registros presupuestarios y el cambio en el patrimonio de la banca de desarrollo, registró un déficit de 130 mil 892 millones de pesos, que se compara favorablemente con el déficit del año anterior de 176 mil 587 millones de pesos. Si se excluye el costo financiero asociado a este indicador, se obtiene

¹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. Las cifras reportadas en este apartado, de acuerdo con la normatividad vigente, reflejan en la deuda pública a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario que es cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

un superávit primario de 74 mil 791 millones de pesos, monto superior en 53 mil 130 millones de pesos al del mismo periodo del año anterior.

II.2.2 Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios durante el primer semestre de 2013 sumaron 1 billón 810 mil 22 millones de pesos, nivel 0.8 por ciento superior en términos reales al obtenido en igual lapso de 2012. Ésta evolución se explica por lo siguiente:

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)			
Concepto	Enero-junio		
	2013 p./	Var. % real	Estruc. %
Total	1,810,021.8	0.8	100.0
Petroleros	580,909.5	-5.6	32.1
No petroleros	1,229,112.2	4.2	67.9
Gobierno Federal	951,621.2	6.2	52.6
Tributarios	842,082.5	5.1	46.5
ISR, IETU e IDE	503,373.8	14.3	27.8
Impuesto al valor agregado	270,146.5	-7.0	14.9
Producción y servicios	40,593.0	9.4	2.2
Otros	27,969.2	-15.0	1.5
No tributarios	109,538.7	14.9	6.1
Organismos y empresas	277,491.0	-2.1	15.3
CFE	145,934.4	-6.4	8.1
IMSS	111,514.3	4.1	6.2
ISSSTE	20,042.3	-1.5	1.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los ingresos petroleros mostraron una disminución real de 5.6 por ciento debido a:
 - Menor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales en 7.0 por ciento (100 dpb en promedio al segundo trimestre de 2013 contra 108 dpb promedio en el mismo periodo de 2012).
 - Menor plataforma de producción de crudo (0.3 por ciento) con respecto al mismo periodo del año anterior.
 - La apreciación de la paridad cambiaria en 8.8 por ciento (12.6 pesos por dólar en promedio al segundo trimestre de 2013 contra 13.2 pesos por dólar promedio en el mismo periodo de 2012).

- El precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de Pemex, lo que implicó que la tasa de este impuesto fuera negativa, propiciando un traslado de recursos hacia el consumidor final de 64 mil 422 millones de pesos en el semestre.
- Los efectos anteriores se compensaron parcialmente con el mayor precio del gas natural (37.9 por ciento).
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un incremento real de 5.1 por ciento debido a lo siguiente:
 - El IEPS aumentó 9.4 por ciento real debido al incremento de precios de los cigarrillos a finales de enero.
 - El sistema renta (ISR-IETU-IDE) aumentó 14.3 por ciento real debido a los pagos definitivos del año anterior y al efecto favorable del programa de regularización de adeudos fiscales 2013 “Ponte al Corriente”. Asimismo, las cifras de ingresos tributarios de 2013 presentan un cambio de metodología respecto a las de 2012 que hace que no se puedan comparar directamente a nivel de impuesto. Mientras que hasta 2012 prácticamente la totalidad de las compensaciones por saldos a favor de impuestos se aplicaba contra el ISR –aunque fueran de otro tributo-, a partir de 2013 las compensaciones se descuentan del impuesto que generó el saldo a favor. De esta forma, el ISR de 2012 presenta un nivel relativamente bajo (porque ahí se contabilizaban las compensaciones) y, así, el crecimiento de 2013 parece elevado. Para efectos de análisis, en el presente informe se reporta que la cifra de crecimiento del sistema renta, una vez que se corrige por este efecto, asciende a 8.7 por ciento.
 - El IVA fue menor en 7.0 por ciento real. Al igual que con el sistema renta, ésta cifra se ve afectada por el cambio en el criterio de compensación: al IVA de 2013 se le descontaron sus compensaciones, mientras que las cifras del IVA de 2012 son elevadas porque una parte de sus compensaciones se aplicaba principalmente en el ISR. Por ello, el crecimiento parece anormalmente bajo. Para efectos de análisis, en el presente informe se reporta que la cifra de crecimiento del IVA, una vez que se corrige por este efecto, asciende a 2.6 por ciento.
 - El cambio de metodología mencionado no afecta el crecimiento global de los ingresos tributarios de 5.1 por ciento.

**EFFECTO DEL CAMBIO EN EL CRITERIO DE COMPENSACIÓN
DE IMPUESTOS**
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio				
	2012	2013 ^{p_/}		Var. % real	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Total	769,609.3	842,082.5	842,082.5	5.1	5.1
ISR, IETU e IDE	423,143.0	478,758.0	503,373.8	8.7	14.3
Impuesto al valor agregado	279,192.8	298,069.0	270,146.5	2.6	-7.0
Otros	67,273.4	65,255.5	68,562.2	-6.8	-2.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron una disminución en términos reales de 2.1 por ciento, lo que se explica principalmente por menores ventas de energía eléctrica de CFE.
- Por su parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 14.9 por ciento debido a los mayores productos y aprovechamientos registrados en el primer semestre de 2013, respecto al año anterior.

Del total de ingresos presupuestarios, 73.0 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 27.0 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo. Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 321 mil 540 millones de pesos, cifra superior en 2.6 por ciento real al monto obtenido el año anterior, mientras que los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 488 mil 482 millones de pesos, cifra que muestra una disminución real de 3.6 por ciento respecto a los ingresos generados el año anterior.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013 (LIF2013), sobre informar al H. Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que a junio de 2013 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

II.2.3 Gasto Presupuestario

En línea con lo aprobado por el Congreso de la Unión, durante el primer semestre de 2013 el gasto público se apegó al programa establecido. En esta sección se presenta el gasto ejercido en su comparación contra el 2012, mientras que en la sección II.3.3 se presentan las diferencias contra el programa 2013. En la comparación anual, en algunos rubros se presentan disminuciones reales con respecto al mismo semestre del año anterior, derivado de la construcción del calendario de egresos. Es decir, mientras que en el 2012 -último año de la pasada Administración- el gasto se calendarizó principalmente hacia el primer semestre del año,

para el 2013 –primer año de la presente Administración– el gasto se concentra principalmente más hacia la segunda mitad del año. Esto provoca que, en la comparación anual, las cifras del primer semestre de 2013 presenten una disminución en términos reales, lo cual no significa un ejercicio del gasto distinto al programado como se observa en la sección II.3.3.

En el periodo enero-junio, el gasto neto pagado se apegó al calendario de gasto autorizado originalmente al ascender a 1 billón 891 mil 778 millones de pesos, monto inferior respecto al año anterior en 2.8 por ciento real y en línea prácticamente con lo previsto para enero-junio del año, al representar el 97.7 por ciento del monto establecido. Resalta que durante enero-junio las dependencias del Gobierno Federal han ejercido el 99.2 por ciento de su presupuesto programado (438 mil 129 millones de pesos de 441 mil 847 millones de pesos), es decir el importe pendiente de ejercer es de sólo 0.8 por ciento.

- En enero-junio el gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 1 billón 727 mil 707 millones de pesos y disminuyó en términos reales en 3.1 por ciento al obtenido en el mismo periodo del año anterior. Cabe señalar que la caída observada hasta mayo se ha revertido y en junio esta variable observa un crecimiento de 6.5 por ciento real.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)			
Concepto	Enero-junio		
	2013 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	1,891,777.8	-2.8	100.0
Gasto primario	1,727,707.2	-3.1	91.3
Programable	1,437,605.8	-4.5	76.0
No programable	290,101.4	4.1	15.3
Participaciones	266,302.2	0.1	14.1
Adefas y otros	23,799.2	85.5	1.3
Costo financiero	164,070.5	1.1	8.7
Intereses, comisiones y gastos	150,398.9	0.0	8.0
Apoyo a ahorradores y deudores	13,671.7	14.9	0.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p_/ Cifras preliminares.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- En junio, el gasto neto pagado aumentó 5.4 por ciento en términos reales. A su interior destaca el aumento en las participaciones a las entidades federativas (34.1 por ciento) y en el gasto programable pagado (1.0 por ciento).

- El gasto programable sumó 1 billón 437 mil 606 millones de pesos y representó el 76.0 por ciento del gasto total, de esta manera, se normaliza el ejercicio del gasto y representó el 98.7 por ciento del gasto programable autorizado originalmente para enero-junio.
- Las participaciones a las entidades federativas durante enero-junio de 2013 ascendieron a 266 mil 302 millones de pesos, cifra superior en 0.1 por ciento real a lo pagado en el mismo periodo de 2012. La evolución de las participaciones se explica, principalmente, por la combinación de los siguientes elementos:
 - La recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue mayor en 3.0 por ciento en términos reales respecto a lo recaudado el mismo periodo del año anterior, al ubicarse en 1 billón 84 mil 619 millones de pesos.
 - El tercer ajuste cuatrimestral de las participaciones del año anterior se ubicó en 2 mil 911 millones de pesos en enero-junio de 2013, en comparación con los 7 mil 645 millones de pesos pagados en el mismo periodo del año anterior.
- Las Adefas y otros gastos ascendieron a 23 mil 799 millones de pesos y representó el 1.3 por ciento del gasto neto pagado.

Durante enero-junio de 2013 el costo financiero del sector público ascendió a 164 mil 71 millones de pesos. El 91.7 por ciento de este costo fue para el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, mientras que 8.3 por ciento fue para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca a través del Ramo 34. Respecto al nivel del año anterior, el costo financiero aumentó 1.1 por ciento en términos reales, que obedece al incremento observado en las transferencias para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

En enero-junio de 2013 los recursos federalizados mostraron una disminución de 3.1 por ciento real derivado principalmente de la evolución de los convenios de reasignación y de descentralización. Para junio los recursos federalizados crecieron 2.4 por ciento real, empezando a normalizarse el gasto en este concepto, debido en buena medida al mayor dinamismo de las participaciones pagadas a entidades federativas. El gasto federalizado para enero-junio ascendió a 659 mil 591 millones de pesos y representó el 50.8 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal. De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 59.6 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado y 40.4 por ciento a través de participaciones federales.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Pidiregas) que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 290 mil 156 millones de pesos. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 5 mil 464 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El 81.6 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa y 18.4 por ciento a la condicionada.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos y los que se canalizan a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

II.2.4 Clasificación administrativa del gasto programable

De acuerdo con el calendario de gasto establecido para el año, el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales sumó 35 mil 409 millones de pesos a junio de 2013, lo que significó una disminución de 13.2 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior debido principalmente a:

- Menores erogaciones en el Instituto Federal Electoral (47.8 por ciento real) en especial para las prerrogativas de los partidos políticos y en la organización del proceso electoral de 2012.
- Menores gastos del Poder Legislativo (4.0 por ciento real), por menores recursos erogados en inversión.
- Menores recursos del Poder Judicial en 2.0 por ciento real.
- Menores recursos para el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (4.4 por ciento real), destinados a la operación de las salas regionales en las entidades federativas.

Las transferencias a las entidades federativas y municipios ascendieron a 393 mil 288 millones de pesos, 5.2 por ciento menores en términos reales que las pagadas en enero-junio de 2012.

Por tanto, de conformidad con la trayectoria de gasto para el primer semestre de 2013, el gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 1 billón 222 mil 79 millones de pesos, cantidad menor en 2.3 por ciento en términos reales a la erogada en enero-junio de 2012. El gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada disminuyó 7.8 por ciento real y se encuentra en línea con el monto autorizado originalmente para el periodo, mientras que los recursos ejercidos por las entidades de control directo aumentaron 3.2 por ciento real.

**GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL
Y ORDEN DE GOBIERNO**
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2013 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	1,437,605.8	-4.5	100.0
Ramos Autónomos	35,409.1	-13.2	2.5
Legislativo	6,138.3	-4.0	0.4
Judicial	19,702.1	-2.0	1.4
Instituto Federal Electoral	5,250.3	-47.8	0.4
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	734.4	0.6	0.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	2,527.6	5.6	0.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,056.4	-4.4	0.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	393,288.4	-5.2	27.4
Aportaciones y Previsiones	285,002.2	-0.8	19.8
Recursos para Protección Social en Salud	28,112.0	-10.6	2.0
Subsidios	26,205.9	-27.9	1.8
Convenios	53,968.4	-9.7	3.8
Poder Ejecutivo Federal	1,222,078.9	-2.3	85.0
Administración Pública Centralizada	580,312.1	-7.8	40.4
Entidades de Control Presupuestario Directo	641,766.8	3.2	44.6
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	213,170.6	5.5	14.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.2.5 Clasificación Funcional del gasto programable

Durante enero-junio de 2013, el 59.6 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 31.2 por ciento a las de desarrollo económico y el 7.9 por ciento a las de gobierno.

- De acuerdo con el programa de gasto las actividades de protección social aumentaron 4.6 por ciento, mientras que el gasto global destinado a funciones de desarrollo social disminuyó 2.9 por ciento en términos reales.
- Los recursos orientados a las actividades productivas disminuyeron 1.3 por ciento real con respecto al mismo periodo del año anterior.
- El gasto en actividades de gobierno disminuyó 19.6 por ciento real.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2013 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	1,437,605.8	-4.5	100.0
Gobierno	113,834.5	-19.6	7.9
Desarrollo social	856,268.5	-2.9	59.6
Desarrollo económico	448,442.3	-1.3	31.2
Fondos de Estabilización	19,060.4	-28.3	1.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 40.3 por ciento del gasto programable total. El 83.8 por ciento fue canalizado a funciones de desarrollo social, el 13.9 por ciento a las funciones de desarrollo económico y el 1.3 por ciento de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental.

II.2.6 Clasificación económica del gasto programable

En enero-junio de 2013 el gasto corriente representó 78.3 por ciento del gasto programable, ascendió a 1 billón 125 mil 344 millones de pesos, mientras que el gasto de capital representó el 21.7 por ciento restante, sumando 312 mil 262 millones de pesos. Derivado de la calendarización de las erogaciones para el primer semestre de 2013, el gasto de capital registró una disminución de 7.9 por ciento real y las erogaciones corrientes de 3.5 por ciento real.

- El gasto en servicios personales ascendió a 453 mil 834 millones de pesos, 0.4 por ciento mayor en términos reales al del mismo periodo del año anterior. El 67.7 por ciento del total del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, el 16.6 por ciento fue para actividades de desarrollo económico y el 15.7 por ciento se canalizó a las funciones de gobierno.
- De acuerdo con el calendario autorizado, el gasto de operación distinto de servicios personales fue menor en 1.1 por ciento real respecto de lo registrado en enero-junio de 2012. El 61.5 por ciento de estas operaciones corresponde a actividades económicas, en especial a las funciones relacionadas con el abasto de energía; el 26.6 por ciento a actividades de desarrollo social de los cuales salud absorbe la mayor parte (71.6 por ciento), y el 11.9 por ciento para actividades de gobierno.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
Clasificación Económica
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2013 p_/	Var. % real	Estruc. %
Total	1,437,605.8	-4.5	100.0
Total corriente	1,125,343.8	-3.5	78.3
Servicios personales	453,834.3	0.4	31.6
Otros gastos de operación	210,286.3	-1.1	14.6
Pensiones y jubilaciones	228,784.3	5.2	15.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	238,792.6	-9.4	16.6
Ayudas y otros gastos	-6,353.8	n.s.	-0.4
Total capital	312,262.0	-7.9	21.7
Inversión física	291,178.3	-6.7	20.3
Otros gastos de capital	21,083.7	-22.0	1.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Por su parte, el pago de pensiones ascendió a 228 mil 784 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 5.2 por ciento. Esto se explica por los siguientes factores:
 - En Pemex las aportaciones al fondo de pensiones de la entidad (FOLAPE) fueron menores en 3.8 por ciento en términos reales respecto a enero-junio de 2012. Cabe señalar que Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y de las obligaciones esperadas y, posteriormente, a través del Fondo se cubren las pensiones de los beneficiarios.
 - En el IMSS y el ISSSTE el pago de pensiones aumentó 7.6 y 4.3 por ciento real, respectivamente, debido al incremento tanto de la pensión media como del número de jubilados respecto a enero-junio de 2012.
 - Las pensiones de CFE aumentaron 9.8 por ciento en términos reales debido al incremento tanto de la pensión media como del número de jubilados respecto al año anterior.
 - El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 3.3 por ciento real.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones distintos de servicios personales se calendarizaron con un mayor gasto para el segundo semestre de 2013. Por tanto, de enero a junio de este año, éstos sumaron 238 mil 793 millones de pesos, lo que significó una disminución de 9.4 por ciento real. A las funciones de desarrollo social se destinó el 74.8 por ciento de los recursos, a las funciones de desarrollo económico el 22.4 por ciento y a las de gobierno el 2.8 por ciento.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO, 2013^{p_/}
Clasificación Económica-Funcional
(Estructura %)

	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico	Fondos de Estabilización	Total
Servicios personales	15.7	67.7	16.6		100.0
Otros gastos de operación	11.9	26.6	61.5		100.0
Pensiones y jubilaciones		91.2	8.8		100.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	2.8	74.8	22.4		100.0
Ayudas y otros gastos	-51.4	17.9	133.6		100.0
Inversión física	2.7	36.3	61.1		100.0
Otros gastos de capital	0.1	6.6	2.9	90.4	100.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Por su parte, las ayudas y otros gastos resultaron negativas en 6 mil 354 millones de pesos debido a que en 2013 las entidades paraestatales registraron ingresos ajenos netos por 16 mil 779 millones de pesos, mientras que en 2012 los ingresos ajenos netos fueron de 3 mil 145 millones de pesos². Al excluir estas operaciones, las ayudas y otros gastos sumarían 10 mil 425 millones de pesos, que se canalizaron principalmente, a la supervisión, inspección y verificación del Sistema Nacional e-México, y en el Sistema Nacional de Telefonía Rural (SCT), al Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC), a las prerrogativas para los partidos políticos (IFE), a compromisos financieros de México ante organismos internacionales y al Fondo para la Transición Energética y Aprovechamiento Sustentable de Energía (SE).
- De acuerdo con la calendarización objetivo para 2013, el gasto de inversión física presupuestaria fue de 291 mil 178 millones de pesos. El 61.1 por ciento de la inversión física presupuestaria se canalizó a actividades de desarrollo económico y la orientada a las actividades de desarrollo social representó el 36.3 por ciento, que en su mayor parte se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones.

II.3 Principales diferencias respecto al programa

II.3.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Al segundo trimestre de 2013 el sector público presupuestal presentó un déficit de 75 mil 620 millones de pesos, monto superior a lo previsto en 57 mil 755 millones de pesos. Al excluir la inversión de Pemex, el superávit resultó mayor en 54 mil 859 millones de pesos al previsto, resultado que es consistente con la meta anual de equilibrio presupuestario aprobada por el H.

² Este resultado obedece a mayores retenciones de impuestos y otros recursos de terceros de CFE y PEMEX, los cuales deberán pagar en los siguientes meses a los beneficiarios de los recursos.

Congreso de la Unión. Por su parte, el superávit primario del sector público presupuestario superó en 44 mil 582 millones de pesos el monto esperado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2013^{p_/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	Programa	Observado	Diferencia
Balance Público	-133,374.9	-75,620.4	57,754.5
Balance Público sin inversión de PEMEX	-53.8	54,805.5	54,859.3
Balance presupuestario	-133,674.9	-81,756.0	51,918.9
Ingreso presupuestario	1,801,841.1	1,810,021.8	8,180.7
Gasto neto presupuestario	1,935,516.0	1,891,777.8	-43,738.3
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	6,135.6	5,835.6
Balance primario	50,845.3	95,426.8	44,581.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.3.2 Ingresos presupuestarios

Durante enero-junio de 2013 los ingresos presupuestarios del sector público fueron superiores en 8 mil 181 millones de pesos a los previstos en la LIF2013. Esta diferencia fue resultado de los siguientes factores:

- Los ingresos petroleros del sector público fueron inferiores en 34 mil 968 millones de pesos debido a que:
 - El valor de las importaciones de petrolíferos de Pemex fue mayor en 54.2 por ciento.
 - El traslado de recursos al consumidor por concepto de IEPS sobre gasolinas y diesel fue superior en 40 mil 587 millones de pesos a lo previsto originalmente.
 - La apreciación del tipo de cambio fue en promedio mayor a la prevista en 31 centavos de dólar (2.4 por ciento).
 - La menor plataforma de producción respecto a lo esperado (28.1 mbd).
 - El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue mayor al programado en 12.8 dólares por barril.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2013^{p_/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	Programa	Observado	Diferencia
Total	1,801,841.1	1,810,021.8	8,180.7
Petroleros	615,877.9	580,909.5	-34,968.4
No petroleros	1,185,963.2	1,229,112.2	43,149.0
Gobierno Federal	895,857.7	951,621.2	55,763.5
Tributarios	843,917.4	842,082.5	-1,835.0
ISR, IETU e IDE	459,502.0	503,373.8	43,871.8
Impuesto al valor agregado	315,392.0	270,146.5	-45,245.5
Producción y servicios	38,686.9	40,593.0	1,906.1
Otros	30,336.5	27,969.2	-2,367.3
No tributarios	51,940.3	109,538.7	57,598.4
Organismos y empresas	290,105.5	277,491.0	-12,614.5
CFE	161,433.5	145,934.4	-15,499.1
IMSS	108,940.4	111,514.3	2,573.9
ISSSTE	19,731.5	20,042.3	310.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Los ingresos tributarios estuvieron en línea con lo programado originalmente, con una diferencia de -1 mil 835 millones de pesos, debido a:
 - Mayor recaudación del IEPS por mil 906 millones, debido al adelanto de compras de cigarros por el aumento del precio a finales de enero.
 - Mayor recaudación en el sistema renta (ISR-IETU-IDE) por 43 mil 872 millones de pesos, debido a pagos definitivos de las empresas mayores a los previstos, al efecto favorable del programa de regularización de adeudos fiscales 2013 “Ponte al Corriente” y al cambio metodológico en la contabilidad de las compensaciones de impuestos mencionado en la sección II.2.2. Para efectos de análisis, en el presente informe se reporta que la mayor recaudación del sistema renta, una vez que se corrige por este efecto, asciende 19 mil 256 millones de pesos.
 - Menor recaudación del IVA en 45 mil 246 millones de pesos debido a la evolución de las ventas al menudeo y las de la ANTAD que registraron reducciones entre diciembre de 2012 y mayo de 2013. Además, el programa “Buen Fin” está generando un cambio mayor al anticipado en la estacionalidad de la recaudación. Al igual que con el sistema renta, ésta cifra se ve afectada por el cambio en el criterio de compensación. Para efectos de análisis, en el presente informe se reporta que la menor recaudación del IVA, una vez que se corrige por este efecto, asciende 17 mil 323 millones de pesos.

- El cambio en metodología mencionado no afecta el monto total de los ingresos tributarios.

**EFECTO DEL CAMBIO EN EL CRITERIO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTOS,
2013^{p_/}**
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia	
	Programa	Anterior	Actual	Anterior	Actual
Total	843,917.4	842,082.5	842,082.5	-1,835.0	-1,835.0
ISR, IETU e IDE	459,502.0	478,758.0	503,373.8	19,256.0	43,871.8
Impuesto al valor agregado	315,392.0	298,069.0	270,146.5	-17,323.0	-45,245.5
Otros	69,023.4	65,255.5	68,562.2	-3,767.9	-461.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Menores ingresos de entidades paraestatales distintas de Pemex en 12 mil 615 millones de pesos, debido principalmente a menores ventas de energía eléctrica de CFE. Los ingresos del IMSS y el ISSSTE registraron ingresos similares a los previstos originalmente.
- Mayores ingresos no tributarios en 57 mil 598 millones de pesos, debido a mayores derechos, productos y aprovechamientos.

II.3.3 Gasto presupuestario

En enero-junio de 2013 el gasto neto presupuestario se encontró prácticamente en línea con el programa original. El gasto neto presupuestario total fue menor a lo previsto en 43 mil 738 millones de pesos, lo que representa un 2.3 por ciento. Este resultado obedeció a un gasto programable inferior equivalente a 19 mil 605 millones de pesos, 1.3 por ciento del monto previsto para el periodo, a un menor costo financiero equivalente a 20 mil 200 millones de pesos; a una disminución en las participaciones a las entidades federativas y municipios, lo que equivale a 12 mil 649 millones de pesos; y a mayores pagos de Adefas y otros gastos en 8 mil 715 millones de pesos.

El gasto programable representó el 98.7 por ciento de lo previsto para el primer semestre de 2013. Ello se explica porque las dependencias del Gobierno Federal han ejercido el 99.2 por ciento de su presupuesto programado. Es decir, ejercieron 438 mil 129 millones de los 441 mil 847 millones de pesos programados para este periodo. El importe pendiente de ejercer durante los primeros seis meses del año, en términos de lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, representa tan sólo el 0.8 por ciento del presupuesto programado. En los primeros seis meses, los ramos administrativos ejercieron su presupuesto conforme al calendario establecido y a la previsión original.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2013^{p_/}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Porcentaje del gasto ejercido contra el programa
	Programa	Observado	Diferencia	
Total	1,935,516.0	1,891,777.8	-43,738.3	97.7
Gasto primario	1,751,245.3	1,727,707.2	-23,538.1	98.7
Programable	1,457,210.3	1,437,605.8	-19,604.5	98.7
No programable	294,035.1	290,101.4	-3,933.7	98.7
Participaciones	278,951.1	266,302.2	-12,648.8	95.5
Adefas y otros	15,084.0	23,799.2	8,715.2	157.8
Costo financiero	184,270.7	164,070.5	-20,200.1	89.0
Intereses, comisiones y gastos	170,725.7	150,398.9	-20,326.8	88.1
Apoyo a ahorradores y deudores	13,545.0	13,671.7	126.6	100.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.